

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JASHBRAK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de abril del 2013 a las 15H00 y en el local social de la Compañía, situada en la calle Brasil N42-184 y Mariano Echeverría, comparecen los Señores JAIME ROLANDO DUTHAN OCHOA, propietario de catorce participaciones de cien dólares cada una equivalente a un capital de mil cuatrocientos dólares; la señorita SHAELL STEPHANIE DUTHAN PAEZ propietaria de dos participaciones de cien dólares cada una equivalente a un capital de doscientos dólares; y, la señorita KAREN LISSETE DUTHAN PAEZ propietaria de dos participaciones de cien dólares equivalente a un capital de doscientos; ESTEBAN DUTHAN PAEZ, propietario de dos participaciones de cien dólares equivalente a un capital de doscientos dólares, constituyéndose así la totalidad de los socios de la compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta la Presidente de la Compañía Señorita Shael Stephanie Duthan Páez, y como Secretario el Gerente General de la Compañía Señor Jaime Rolando Duthan Ochoa. Los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

PRIMERO: Lectura y aprobación del informe de labores presentado por el Gerente y Representante Legal de la compañía.

SEGUNDO: Estudio y aprobación de los balances y más estados financieros de la compañía.

TERCERO: Destino de las utilidades.

PRIMERO: Toma la palabra el Gerente de la Compañía y da lectura a su informe del que se aprecia que este año la empresa ha obtenido una utilidad mayor a la del año anterior lo que significa que cada años estamos creciendo y mejorando en ventas. El

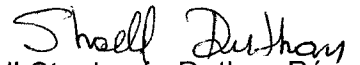
informe es puesto a consideración de los socios y es aceptado por unanimidad de votos de los socios concurrentes.

SEGUNDO: Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2012; los que, luego de las respectivas deliberaciones también son aprobados por unanimidad.

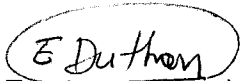
No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 11h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.



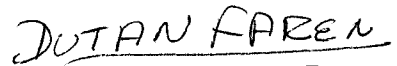
Jaime Rolando Duthan Ochoa
Secretario de Junta



Shaell Stephanie Duthan Páez
Presidente de Junta



Esteban Duthan Páez



Karen Lissette Duthan Páez